

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONOMICAS Y FALLO

CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

No. UPSRJ-CAEACS-IR-01-2026

ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR Y REPARACIÓN A TRANSFORMADOR EXISTENTE

(1ª CONVOCATORIA)

En la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jauregui, Col. Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro., Código Postal 76220, setenta y seis mil doscientos veinte, siendo las 10:00 diez horas del día 22 de abril de 2026, dos mil veintiseis, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 fracción II, 21, 52 fracciones I y VIII, 53 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se constituyeron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Apertura de Propuestas técnicas, y económicas y emisión del Fallo del Concurso por Invitación Restringida número **UPSRJ-CAEACS-IR-01-2026 ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR Y REPARACIÓN A TRANSFORMADOR EXISTENTE (1ª CONVOCATORIA)**

NOMBRE	CARGO
Dra. Flora Emperatriz Mercader Trejo	Directora de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Posgrado y Presidente Suplente
Lic. Mayra Loyola Cabello	Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaría Ejecutiva Suplente
Mtra. Ana Karen Reséndiz Fortunat	Abogada General y Vocal
C.P. Liliana Amparo Montes Aguilera	Jefe del Depto. de Recursos Financieros y Vocal
C.P. Griselda Rosana Adriana Rico Reséndiz	Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

DESARROLLO DE LA REUNION

Se hace constar que los proveedores invitados a participar fueron:

1. DIMAR QRO, S.A. DE C.V.
2. GRUPO CAICO INGENIERIA Y SERVICIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCCIONES EADK, S.A. DE C.V.

		2.2.3 Constancia de Situación Fiscal (copia simple) 2.2.4 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido Positivo expedido por el S.A.T. no mayor a 30 días de antigüedad. En caso de que reporte adeudos deberá acompañar la documentación soporte que acredite la presentación y el pago de los mismos. Este documento se debe presentar en impresión original, evitando sellos, firmas o perforaciones sobre el Código QR para verificar el documento. 2.2.5 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social no adeudo emitida por el IMSS no mayor a 30 días de antigüedad. En algunos de los siguientes sentidos: Positiva o sin Opinión 2.2.6 Copia del Registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Querétaro, para el ejercicio 2026 2.2.7 Copia de la Opinión de cumplimiento de obligaciones estatales que emite la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro del mes en curso. En algunos de los siguientes sentidos POSITIVA O NO INSCRITO.	SI PRESENTA SI PRESENTA SI PRESENTA SI PRESENTA SI PRESENTA SI PRESENTA	PRESENTA SI PRESENTA SI PRESENTA SI PRESENTA SI PRESENTA SI PRESENTA
3	Carta Manifiesto de Conformidad con bases	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 2	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Bases y Junta de Aclaraciones	4.1 Copia simple de las Bases 4.2 Copia simple del Acta de Junta de Aclaraciones Ambas completas y firmadas en todas sus hojas por la persona física o por el Representante legal, en caso de ser personal moral.	SI PRESENTA SI PRESENTA	SI PRESENTA SI PRESENTA
5	Datos Generales del Participante	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 3	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Carta de declaraciones bajo protesta de decir verdad	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 4	SI PRESENTA	SI PRESENTA

7	Carta Compromiso	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 5	SI PRESENTA	SI PRESENTA
8	Carta de Declaración de Integridad	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 6	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Carta Manifiesto de Conformidad con multas y sanciones	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 7	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Garantía del Bien	Garantía mínima de 1 año contra defectos de fabricación y funcionamiento (Partida 1). De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 11	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Garantía del Servicio	Garantía mínima de 1 contra defectos de instalación y/o reparación De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 12	SI PRESENTA	SI PRESENTA

CUARTO.- Se procede a rubricar todas las propuestas técnicas, con fundamento en el artículo 36 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro

QUINTO.- Asimismo, se hace del conocimiento de todos los presentes que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se decreta un RECESO de 45 minutos para desahogar la revisión cualitativa de la documentación legal y administrativa cuando son las 10:30 horas.

Siendo las 11:15 horas se reanuda la sesión con los mismos integrantes de este Comité.

- DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS -

SEXTO. – Se presenta el Dictamen Técnico, suscrito por el Ing. Luis Alberto Gaviño Herrera, Jefe de Oficina de Infraestructura y Mantenimiento y Área Técnica, Secretario Administrativo y Área Técnica solicitante al cual se procede a dar lectura y se adjunta a la presente Acta

SEPTIMO. –Por haber cumplido con todos los requisitos legales y Administrativos solicitados en Bases y Junta de Aclaraciones para la presente Invitación Restringida; se aceptan las Propuestas de los Proveedores DIMAR QRO, S.A. DE C.V. y GRUPO CAICO INGENIERIA Y SERVICIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

En base al artículo 36 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se da inicio a la 2ª Etapa del Concurso

-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS-

OCTAVO.- Se lleva a cabo la apertura de las propuestas económicas de los participante cuyas propuestas técnicas fueron admitidas y se da lectura a los importes de las partidas ofertadas.

PART	CANT	U.D.M	DESCRIPCIÓN	DIMAR QRO, S.A. DE C.V.		GRUPO CAICO INGENIERIA Y SERVICIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	
				P. UNITARIO	TOTAL	P. UNITARIO	TOTAL
1	1	PZA	TRANSFORMADOR TRIFÁSICO TIPO PEDESTAL DE 300 KVA	\$ 650,231.52	\$ 650,231.52	\$ 669,546.25	\$ 669,546.25
2	1	SERV	INSTALACIÓN DEL TRANSFORMADOR	\$ 58,366.12	\$ 58,366.12	\$ 71,584.45	\$ 71,584.45
3	1	SERV	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INSERTO OCC DE 15KV, 200 AMP	\$ 43,351.38	\$ 43,351.38	\$ 55,214.32	\$ 55,214.32
4	1	SERV	DESCONEXIÓN Y CONEXIÓN DE TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL 300KVA (EXISTENTE)	\$ 11,639.87	\$ 11,639.87	\$ 14,879.34	\$ 14,879.34
5	1	SERV	DESMANTEAMIENTO DE TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL 300KVA (EXISTENTE)	\$ 42,319.61	\$ 42,319.61	\$ 48,157.35	\$ 48,157.35
6	1	SERV	LIBRANZA PARA TRABAJOS SIN ENERGÍA.	\$ 24,288.12	\$ 24,288.12	\$ 30,157.89	\$ 30,157.89
7	1	SERV	PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO	\$ 8,948.25	\$ 8,948.25	\$ 11,267.39	\$ 11,267.39
8	1	SERV	SERVICIO DE REPARACION / INSPECCIÓN INTERNA Y FILTRADO DE ACEITE A TRANSFORMADOR DE 300 KVA ITESA NO SERIE: 230412-2912 (EXISTENTE)	\$ 107,697.50	\$ 107,697.50	\$ 115,246.27	\$ 115,246.27
SUBTOTAL					\$ 946,842.37		\$ 1,016,053.26
IVA 16%					\$ 151,494.78		\$ 162,568.52
GRAN TOTAL					\$ 1,098,337.15		\$ 1,178,621.78

El monto total de la propuesta económica de DIMAR QRO, S.A. DE C.V. es de \$1,098,337.15 (un millón noventa y ocho mil trescientos treinta y siete pesos 14/100 M.N.) iva incluido

Asimismo, presenta como garantía a través de un cheque certificado numero 13 expedido por Banco Regional S.A. Institución de Banca Múltiple Banregio Grupo Financiero; por un importe de \$ 50,00.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

El monto total de la propuesta económica **GRUPO CAICO INGENIERIA Y SERVICIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.** es de \$1,178,621.78 (un millón ciento setenta y ocho mil seiscientos veintiún pesos 78/100 M.N.) iva incluido

Asimismo, presenta como garantía a través de un cheque numero 300 expedido por City Banamex, Banco Nacional de México S.A. Integrante Grupo Financiero Banamex; por un importe de \$ 50,802.67 (cincuenta mil ochocientos dos pesos 67/100 M.N.)

De conformidad con el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro se ordena la publicación del cuadro comparativo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

- DESECHAMIENTO -

NOVENO. - Se DESECHA la propuesta económica presentada por el Proveedor GRUPO CAICO INGENIERIA Y SERVICIOS COMERCIALES S.A. DE C.V., en virtud de que la Garantía de seriedad o sostenimiento de la propuesta que presenta no es un cheque de caja ni tampoco un cheque certificado, por lo tanto, no cumple con el punto Punto 17 Garantías de las Bases.

De conformidad con los criterios de Adjudicación establecidos en las Bases y en los artículos 36 fracción II, 39, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, este Comité en uso de sus facultades procede a emitir el fallo.

- FALLO -

DECIMO. - Del análisis de la propuesta económica del Proveedor **DIMAR QRO, S.A. DE C.V.** se desprende que 7 de las 8 partidas se encuentran dentro del techo presupuestal autorizado por lo tanto se adjudican las partidas 1,2,4,5,6,7 y 8 por un monto de **\$1,048,049.55 (un millón cuarenta y ocho mil cuarenta y nueve pesos 54/100 M.N.) iva incluido** por haber cumplido con todos los requisitos de la convocatoria y las mejores condiciones de precio.

DECIMO PRIMERO. Que respecto de la **partida número 3**, la propuesta económica presentada por el Proveedor DIMAR QRO, S.A. de C.V. **excede el techo presupuestal autorizado**, por lo que se declara desierta, de conformidad con el artículo 38 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se procederá a la Adjudicación Directa.

DECIMO SEGUNDO. - Se hace constar que al no estar presentes ninguno de los Proveedores para la devolución de sus documentos; estos se dejan en resguardo del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, siendo los siguientes:

DIMAR QRO, S.A. DE C.V.

- a) Escritura Pública número 81,119 de fecha 26 de enero de 2010 pasada ante la fe del Lic. Jorge Maldonado Guerrero, Notario Público adscrito de la Notaria número 4 de la demarcación notarial de la Ciudad de Querétaro.
- b) Escritura Pública número 37,553 de fecha 24 de octubre de 2018 pasada ante la fe del Lic. Francisco de Asís González Pérez, Notario Público titular de la Notaria Pública número 15, de la demarcación notarial de la Ciudad de Querétaro.

GRUPO CAICO INGENIERIA Y SERVICIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

- a) Póliza número 7097 de fecha 25 de mayo de 2015 pasada ante la fe del Lic. Gerardo Alcocer Murguía Corredor Publico numero 5 de la Plaza Mercantil del Estado de Querétaro.
- b) Cheque numero 300 expedido por City Banamex, Banco Nacional de México S.A. Integrante Grupo Financiero Banamex; por un importe de \$ 50, 802.67 (cincuenta mil ochocientos dos pesos 67/100 M.N.)

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente a las 13:50 horas del día 22 de abril de 2026, dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce de cada una de las fojas, para su constancia y conocimiento de la misma todos los que en ella intervinieron, proporcionándose copia de la misma a los presentes.

POR EL COMITÉ

NOMBRE	FIRMA
Dra. Flora Emperatriz Mercader Trejo	
Lic. Mayra Loyola Cabello	
Mtra. Ana Karen Reséndiz Fortunat	
C.P. Liliana Amparo Montes Aguilera	
C.P. Griselda Rosana Adriana Rico Reséndiz	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 02/2026
DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2026
INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO: UPSRJ-CAEACS-IR-01-2026
ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR Y REPARACIÓN A TRANSFORMADOR EXISTENTE
1ª CONVOCATORIA

INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO: UPSRJ-CAEACS-IR-01-2026

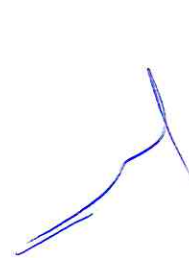
ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR Y
REPARACIÓN A TRANSFORMADOR EXISTENTE
(1ª CONVOCATORIA)

DICTAMEN TECNICO

PARTIDA	DESCRIPCION FINAL	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	DIMAR QRO S.A DE C.V.	GRUPO CAICO INGENIERIA Y SERVICIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.
1	TRANSFORMADOR TRIFÁSICO TIPO PEDESTAL DE 300 KVA	PZA	1	Cumple	Cumple
2	INSTALACIÓN DEL TRANSFORMADOR	SERV	1	Cumple	Cumple
3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INSERTO OCC DE 15KV, 200 AMP	SERV	1	Cumple	Cumple
4	DESCONEXIÓN Y CONEXIÓN DE TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL 300KVA (EXISTENTE)	SERV	1	Cumple	Cumple
5	DESMANTELAMIENTOS DE TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL 300KVA (EXISTENTE)	SERV	1	Cumple	Cumple
6	LIBRANZA PARA TRABAJOS SIN ENERGÍA.	SERV	1	Cumple	Cumple
7	PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO	SERV	1	Cumple	Cumple
8	SERVICIO DE REPARACION / INSPECCIÓN INTERNA Y FILTRADO DE ACEITE A TRANSFORMADOR DE 300 KVA ITESA NO SERIE: 230412-2912 (EXISTENTE)	SERV	1	Cumple	Cumple



Ing. Luis Alberto Gaviño Herrera
Jefe de Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, y Área Técnica



INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO: UPSRJ-CAEACS-IR-01-2026

ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR Y
REPARACIÓN A TRANSFORMADOR EXISTENTE

(1ª CONVOCATORIA)

RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

RAZON SOCIAL	NOMBRE	HORA	FIRMA
Grupo Carico Ingenieros y servicios Comerciales S de CV	Carlos Comed. G.	9:41	
Dimar Gro SA. de cv.	Rapael Sordoval Lopez	9:41	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 02/2026 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2026